

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 28 DE ENERO DE 1825.

San Cirilo y San Julian, mártires.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de San Agustin.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 52', y se oculta á las 5 h. 8'

AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 2, 50.	57. 0	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 38.	60. 0	ENE.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 2, 30.	59. 5	O.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 3 h. 19' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 27' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 28' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 46' nocha.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Leon Larrieta, comandante del segundo batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contrarondas: Milicia nacional voluntaria.

San Sebastian 12 de Enero.

Lo escaso del tiempo no nos permite detallar las últimas gloriosas operaciones del coronel Jauregui en Navarra. He aquí un extracto de lo que acerca de ellas acabamos de saber por espreso. El dia 7 dicho coronel con tres batallones y el escuadron de Borbon alcanzó en el puente de Mañirain á 1500 infantes y 50 caballos mandados por Ladron, y sin mas pérdida de su parte que la de 27 heridos, le causó un infinito número de estos, y le mató 60 hombres. Vuelto á Estella, la canalla reforzada con la gente de Uranga y Cuevillas le atacó el 9 en dicha ciudad con 2500 infantes y 200 caballos; pero nuestra co-

luz del arma de bayoneta y poniendo armas á discrecion con ejemplar asombroso de los mismos facciosos y estelenses, al son de canciones patrióticas escarmentó gloriosamente á aquella numerosa horda, causandoles la pérdida de 100 muertos é innumerables heridos. La faccion perdió en Navarra su fuerza fisica y moral; sus miserables restos son perseguidos por la misma columna victoriosa y 2400 infantes y 100 caballos con que el general en gefe se presentó en Estella la noche del 9 despues de la accion. Nuestra pérdida en esta última es de 11 muertos y 24 heridos.

Barcelona 12 de Enero.

El comandante de armas de Calaf da parte al general de este distrito con fecha del 9 de haber sido sorprendido en el pueblo de Sanauja por una partida del batallon de Marina, acompañada de algunos milicianos y migueletes de la de Torà, el cabecilla Jaime Moltó y un compañero suyo, que han sido conducidos á dicha villa de Calaf.

—El capitan D. Francisco de Paula Vidal ha dado parte al Sr. gefe superior político de esta provincia de que valiendose de una estratagemata ha conseguido con la compañía de su mando apoderarse de una porcion de cámisas, que los pueblos de Castellar y Semmanat tenian preparadas para la faccion de Caragol. El mismo capitan ha conducido arrestados á esta capital al Ayuntamiento de Castellar y otros individuos.

Soria 14 de Enero.

El infame, el execrable cura Merino se acercó á esta capital el dia 11 del corriente, y descansó en Saldüero; pero tuvo que dejarse la comida en la mesa, por tener noticia que iba á sorprenderle Valdés, comandante de la columna destinada á su estérminio por el comandante general de este distrito. Al mismo tiempo hizo este gefe político salir contra él una pequeña columna de esta capital para atacarle, y mandó que del Burgo de Osma se situase otra en Quintanar de la Sierra para cortarle la retirada. Las tres columnas estan en combinacion, y será difícil que el cura pueda escapar. Lleva consigo 60 caballos y 14 infantes, y le persiguen mas de 400 hombres de infantería y caballería. Valdés conoce sus guaridas, y tiene en este pais mas amigos que el cura: es la eleccion mas acertada que ha podido hacerse. — La lectura de la sesion de Cortes del dia 9 ha hecho una sensacion profunda en estos leales numantinos. Constitucion, independencia ó muerte es el grito de todos ellos; los quintos estan inflamados en sumo grado, y deseando que se les dé un fusil para hacer la guerra contra los enemigos exteriores de nuestra libertad.

Valladolid 15 de Enero.

El famoso Periquillo ha sido preso en Valderas despues de haberle matado 20 hombres y hechole igual número de prisioneros, todos los

que esperamos entren mañana escoltados por la tropa de Farnesio, que es la que ha hecho la función.

Ciudad Real 16 de Enero.

El faccioso Locho con unos 38 hombres despues de haber recorrido las ásperas sierras de Alcoba, Fontanarejo, Arcoba y Puebla de Don Rodrigo, apareció en la tarde de ayer entre Saceruela y Abenobar. Este gefe político ha dispuesto salga mañana en su persecución una partida del regimiento de Santiago, otra del de España, otra de la milicia de Cuenca, y la local voluntaria de esta capital.

Madrid 19 de Enero.

¿Habrá guerra? He aquí la pregunta que oímos hacer á todos, y á la que nosotros no sabemos qué contestar. Vemos las notas de los gabinetes de Rusia, Austria y Prusia, que parece no estar por la paz; leemos los papeles ministeriales ingleses, y nos dicen que no habrá guerra. Entretanto los periódicos franceses unos tocan el clarín guerrero y otros aseguran que la paz no será alterada. ¿Quién tendrá razón? Nosotros ya hemos dicho que no lo podemos asegurar; mas sea de esto lo que quiera, los españoles sin provocar á nadie esperamos tranquilos á los que cometan la injusticia de invadir nuestro territorio. Antes de tres meses tendremos completamente abastecidas las plazas de la frontera; habrá un repuesto de 1000 fusiles; navegarán 30 buques de guerra españoles de todos portes para defender nuestras costas; se habrán concluido 500 vestuarios que ya se estan construyendo para el ejército; este para la época dicha constará de 1800 soldados; estarán organizadas 52 gruesas guerrillas, y otras infinitas que se organizarán si fuese necesario. Tal es el estado en que tenemos motivos para asegurar estarémos en el mes de Abril próximo, estado que seguramente nos pondrá en posición de poder resistir cualquiera tentativa, si como no dudamos se pone el mando de los ejércitos de la frontera en manos tan hábiles (no es nuestro ánimo agraviar á nadie) tan hábiles decíamos como las del general Mina. Además de los medios indicados, que son comunes á todas las naciones, tenemos la santidad de nuestra causa, el conocimiento que nos ha dado la guerra de la independencia del terreno en que hemos de pelear, las posiciones que hemos de defender, y los puntos que debemos ocupar ó abandonar: tenemos sobre todo honor, los cielos y los montes. Nos arruinarán los templos, talarán los campos, yermarán los pueblos, todo esto podrán hacer nuestros enemigos; pero triunfar de los españoles eso no, jamás. Hay muchos puntos en la península que es imposible se rindan aun cuando se defiendan debilmente: desde ellos se inflamará el fuego de las tropas, y se enviarán aprestos militares á los ejércitos y guerrillas. Por último diremos á las naciones que tengan la insensatez y perfidia de declarar la guerra á la España,

que por favorable que pueda esta serles, seguramente la generacion actual no la verá concluida, y todos saben que las largas guerras han concluido siempre en favor de los pueblos que defienden su independencia.

Idem 20.

Sabemos de la manera mas positiva que la ridícula junta de Mequinenza recibió una orden venida de Francia en la que se le prevenia de la manera mas terminante, que despues de dejar bien guarnecida aquella plaza dispusiese el que *todo el ejército realista* de Aragon marchase á Castilla procurando fortificarse en Alcalá de Henares, pues estando en esta ciudad (dice la orden referida) podrá sin duda el ejército entrar en Madrid para lo que se han tomado todas las disposiciones, y *hasta los jacobinos se han de matar unos á otros.* Prevenia la orden ademas que mandase la expedicion Bessieres, y de ninguna manera Sanchez Cisneros (¡pobre bárbaro!)

Sevilla 25 de Enero.

El espíritu público de esta capital se halla sumamente reanimado, y todos los verdaderos liberales en perfecta union. En las concurrencias de funciones cívicas se observa mucha tranquilidad y amor á la patria. Se ha colocado el retrato de nuestro héroe Riego en la primitiva sociedad constitucional de Regina, habiendo sido conducido desde las casas capitulares con dos bandas de música, luces y asistencia de las autoridades, tropas de la guarnicion y heroica M. N. de todas armas, estando el salon de la sociedad perfectamente adornado é iluminado. Se dijeron en la tribuna excelentes discursos, todos exhortando á la union y amor á la Constitucion.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 27 de Enero.

Desde las doce de ayer á las de hoy no ha entrado en esta bahia buque alguno.

Despachadas para salir.—Lugre Ntra. Sra. del Coro, capitan José Bastarrachea, para Rivadeo. Fragata sueca Pedro, cap. A. Nordberg, para Alicante. Barca española Carmen, cap. Salvador Jimenez, para la Coruña. Bombarda Las Almas, cap. Marcos Ripoll, para Gibraltar. Dos jabeques para Mallorca; un laud para Barcelona; una tartana para Ceuta; un místico para Lepe, y un laud para Vejer.

Para Gibraltar. Barca española La Virgen de Regla, su pat. Francisco Ruiz, La despacha D. Felix Francia, calle Guanteros, núm. 52.

Por acuerdo de la junta de Marina del arsenal de la Carraca del día de ayer se ha diferido el remate de las pilas de jarcia escluida; que se

anunció al público por edictos de fecha 10 del actual, para el día 29 del mismo á las doce de su mañana en el referido arsenal y ante la propia junta. Y para la comun noticia se fija el presente y otros de igual tenor. San Fernando 23 de Enero de 1823.—Salvador Gonzalez Tellez.

Resumen del oro y plata que procedente de América ha entrado en este puerto en todo el año próximo pasado de 1822.

	De Lima.	Ps. fs.
En plata acuñada	21.121	} 22.721
En 100 onzas de oro.	1.600	
	De Guayaquil.	
En plata acuñada		200
	De Omoa.	
En plata acuñada		8.912
	De Veracruz.	
En plata acuñada	9.293.356 10	} 9.469.292 10
En 10.988 onzas de oro	175.936	
	De la Habana.	
En plata acuñada	1.626.549 3	} 2.169.868 3
En 138.193 $\frac{3}{4}$ onzas de oro.	543.319	
		<hr/>
	Suma total: ps. fs.	11.670.993 13
Ademas 8 tejos de oro, 15 dichos, 614 barras y barretones y 25 barritas plata, 65 cajones, 2 baules, 5 bultos, 5.536 marcos y una barra plata labrada, un cajon con alhajas de plata y oro, y 18.953 pesos provinciales.		
En el año de 1821 entraron		<hr/> 6.429.911
Resulta en el año último un aumento de		<hr/> 5.241.082 13

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza se subhasta para el remate á su presencia, al mediodia del martes 4 de Febrero próximo una partida de libros, avaluados en 145.231 ron. Quien quisiere hacer postura acuda al tribunal al acto del remate, y en interin á su escribania, donde se le instruirá segun necesite. Cádiz 25 de Enero de 1823.

CRÉDITO PÚBLICO.

Se han señalado los tres términos de diez dias cada uno, que cumplirán en 31 del corriente, 10 y 20 de Febrero próximo, para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo de una casa, calle Nueva de la Bolsa, núm. 325, rematada en 38.125 rs. 11 $\frac{1}{2}$ mrs., y de otra, calle de

Barrameda, núm. 246, rematada en 29.805. Sanlúcar de Barrameda á 22 de Enero de 1823. = José de San Miguel y Moraña.

Se sacan á subhasta por término de 15 dias los baldíos que se expresarán, situados en este término, para su arrendamiento hasta el 15 de Octubre del presente año; señalándose para su remate el 8 de Febrero próximo á las doce de la mañana en las puertas de las casas consistoriales. — Laguna de Torrós, con 40 $\frac{1}{2}$ aranzadas: valor en renta 1.085 rvn. = Era del Mojon, con 10 id., renta 450. = Tapa y Fria, con 1.072, renta 4824. = Barrancos de Puerto Real y Gizaeta, con 1.454, renta 5234 y 14. = Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1823. = Juan Bautista Camacho.

A consecuencia de oficio del Sr. D. Vicente Giron Villamandos, juez de primera instancia de la ciudad del Puerto de Santa Maria, fecha 17 del actual, cumplimentado por ante mí el escribano público de este número por el señor juez primero de esta plaza en 23 del mismo, se cita, llama y emplaza á los parientes de D. Pedro Maria Tercero de Rojas, presbítero y beneficiado de la iglesia parroquial de S. Miguel de la ciudad de Sevilla, fundador de una capellanía, para que en el término de 30 dias comparezcan en el juzgado de aquel señor juez á usar de su derecho en los autos promovidos por doña Maria Susana de Salcedo y Burgos, viuda de D. Juan Manuel Cohen, sobre que se declare que los bienes de la referida capellanía no estan en el caso de espiritalizarse, y que como seculares y libres pertenecen á la citada doña Maria, en representacion de su hijo. Lo que se hace saber para inteligencia de los interesados; apercibidos de que pasado el mencionado término sin haberse presentado se dará la oportuna providencia, y les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 27 de Enero de 1823. = Manuel José Franco.

AVISOS.

En el gabinete de lectura, calle Ancha, se hallan de venta á precio muy equitativo la obertura de la ópera La Cenicienta, arreglada para piano, y una marcha de la misma para dicho instrumento y para flauta: en el mismo puesto se copia toda clase de música.

TEATRO PRINCIPAL. — El primer martir de la libertad española Juan de Padilla ó los comuneros (drama en 5 actos advirtiéndose que el quinto está refundido.) = Baile nacional. = Inesilla la de Pinto (sainete.) = A las 7.

Notas. Se esta disponiendo para ejecutarse á la mayor brevedad la tragedia titulada el Orestes.

Este dia cumplen las 15 funciones de abono, y siendo tan corto el número de las que se ejecutarán hasta el martes de carnabal, por no incomodar á los Sres. abonados con nueva suscripcion se les conservará en cada representacion su localidad hasta las 2 de la tarde.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 21 y 27 á 23 y 29	
Blanca id. sola. , , , , ,	32 34
Terciada idem. , , , , ,	20 á 24
Azucar en depósito. . 19 y 25 á 21 y 27	
Ils de Manila en tierra, rpta. , ,	16 á 17
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 30	
Sobre. , , , , ,	28
Corte. , , , , ,	20 á 24
flor de Caracas , , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , ,	25 á 26
Corte. , , , , ,	20 á 22
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	28 á 30
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	
Copal lib. rvn. , , , , ,	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68	
Guayaquil. , , , , ,	23 á 24
Cascarilla de Guanuco. lib. rpta. 00	
Guamalies negrilos , , , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8
Colorada , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , ,	18 á 22
Piura rvn. , , , , ,	6 á 10
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	26 á 28
Id. en dep. , , , , ,	24 á 25
Carey, libra rvn. , , , , ,	230 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 35
De Veracruz en rosetas, , ,	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	
Estaño, el quintal ps. , , , , ,	20 á 30
Grana cornte. franciscana dnc. } 96 á 106	
Id. zacatillos y blancos sups. }	
Granilla. , , , , ,	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn. , ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , ,	4 ³ / ₄ á 5
De Guannco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25	
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4
Caapeche, ql. rpta. , , ,	22
Brasilate, ps. , , , , ,	14 á 15
Miralete ps. , , , , ,	6
Zuelas emp. lib. cto. , , ,	44 á 45
Varietas emp. corrientes é infe-	
ricres, el mill. ps. , , , , ,	00
Xalapa, el quintal sana. , , ,	30 á 32
Tarza de Honda, arroba ps. , ,	16
De la Costa, , , , , ,	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito , ,	10 ¹ / ₂
de id. n tierra. , , , , ,	16 á 18
Alquitran de 'a A. S. b. ab. pfs.	6
Id. de Suecia. , , , , ,	6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	41 á 42
Azafran, libra en tierra pfs. ,	6
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	38
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	25
De Mallorca en tierra. . , ,	11
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs vn. , , ,	80
Brea de Suecia, barril ps. fs. .	8
Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,	20 á 22
Cedro, id. , , , , ,	1 á 11
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	24 á 29
En depósito de 1.a , , , , ,	25
De China rvn. . , , , , ,	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	22 á 23
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 á 12
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, , ,	400
Id. del N. de A., idem idem.	100
Fierro planchuela de Vizcaya,	
ql. en tierra rpta. , , , , ,	44 á 46
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 17
Garbanzos del reino. fanega rn.	90 á 110
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Cochineras en tierra, , , ,	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn. . , ,	36
Dicho de Leyante. , , , , ,	00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , ,	5
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , t , ,	00
Watefor, nueva, rvn. , , ,	
Carlow, ctos. , , , , ,	30 3a5
Holanda id. , , , , ,	20 á 30
Hamburgo rs. , , , , ,	40
Cork. , , , , ,	00
Francesa nueva	00
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , ,	11 ¹ / ₂
Dicho plato. , , , , ,	12
Sal desped para el extranjero pfs.	5
Tablas de pino de Suecia. 12 . ps.	70
Vigas de Flandes. codo ing. rvn.	50
Té perla, libra rvn. , , , , ,	2 á 26
Té hizon, , , , , ,	10 á 1
Id. verde. , , , , ,	10 á 12

Trigo de Jerez en tierra. . . 68 à 76
 Id. de Sevilla id. 62 à 68
 Id. de Castilla abdo. tierno 61
 Id. duro, , , , , , , , 62½
 Cebada del reino ; , , , , 34
 Jabon duro de Málaga y Se-

Paris 79.
 Hamburgo 94 papel
 Amsterdam sin papel
 Génova 119 papel
 Gibraltar ½ p 8 daño

villa, ql. en tierra pfs. 10 à 10½
 De Mallorca en tierra. 10 à 10½
 Blando de Mallorca id. , , 6½

Caldos.
 Aguardiente de 58 p. 0, el
 bar. ab. de 4½ arrob. ps. 19
 Prueba de aceite, cada bota. 98 à 100
 Id. de Holanda id. , , 76
 Anisado de Mallorca pfs. , , 00
 Id. id. en garrafones rvn. , 60
 Vino tinto de Cataluña id. , 34 à 36
 Id. de Valencia id. , , , 26 à 28
 Id. de Málaga id. pfs. , , , 42 à 44
 Barril de carga id. pfs. , , 5 à 7
 Id. dulce. , , , , , pfs. , , 7

Papel.
 Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 70 à 80
 Florete corriente, , , , , 46 à 56
 Medio florete. , , , , , 32 à 38
 Alcoy florete. , , , , , 46 à 50
 De imprenta, , , , , 24 à 26
 Medio florete, , , , , 30 à 32
 Lo estraza. , , , , , 10 à 12

Cambios.
 Descuento de letras 4.
 Id. de pagarés 5 à 6.
 Madrid corto 1¾ ben.
 Sevilla corto ¾ ben.
 Barcelona corto en pfs. 2¼ ben.
 Valencia y Alicante corto 1 ben. ; pts.
 Málaga corto ½ ben.
 Santander 4¼ ben.
 S. Sebastian id. 2 ben.
 Bilbao corto 3 ben.
 Londres 37¼

Nota.—Los dias que tienen que correr las le-
 tras las hacen desmerecer con corta diferencia
 de ½ por 100 cada 50 dias, llegando a ne-
 gociar à 150 dias sobre algunas plazas por
 conseguir la par los tomadores, eschuyendo
 de esta regla Santander, sobre cuya plaza ra-
 ra vez se encuentra quien libre à largo.

Vales comunes : 103 à 109.
 Intereses : 9¼ à 9½

Premios de Seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Ur

Veracruz , , , , ,	35	à	9	ó	1
Habana ,	35	à	8	ó	16
Id. en buque extranjero ,	20	à	5	ó	3
Costa-firme	35	à	9	ó	12
Santa Marta, , , , ,	35	à	10	ó	13½
Honduras	35	à	10	ó	13½
Lima ,	40	à	10	ó	14½
Filipinas , , , , ,	00	à	00	ó	00

Para Europa

Islas Canarias. , , , ,	25	à	5	ó	6½
Galicia y sus costas , , ,	25	à	5	ó	6½
Asturias y Santander, , ,	25	à	5	ó	6½
Costas de Vizcaya , , ,	25	à	5	ó	6½
Cartagena y Alieante, , ,	1¾	à	3		
Mallorca, Catal. Mahon.	2	à	3½		
Lisboa y Oporto , , , ,	5				
Lóndres y sus puertos , ,	6				
Hamb. Amst. y Ostende.	7				
Copenhague, Cronstad &c.	7	à	6		
Isla de la Madera , , , ,	6				
Trieste , , , , ,	6				
Génova, , , , ,	5				
Marsella , , , , ,	5				
Archipiélago , , , , ,	6				

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 11 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas; la arroba de 25 libras, y 5 quinta de arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de à 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 50 de Galicia. 109 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de à 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castell. hacen 242 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferral de 18½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 150 bushels de Lóndres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 103 5 16 de Aragon 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santander. 18 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 16 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lóndres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.